

"Año de la Universalización de la Salud"

Huancavelica, 28 de Diciembre del 2020

OFICIO MULTIPLE N° 253 -2020/GOB-REG-HVCA/GRDS-DREH-UGELHVCA

SEÑOR (A)

Directores (a) de la Instituciones Educativas del ámbito de la Ugel Huancavelica

PRESENTE. -

ASUNTO : TOMAR EN CUENTA LAS RESOLUCIONES VICEMINISTERIALES PARA LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL CUADRO DE HORAS PEDAGÓGICAS.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica y el mío propio, y a la vez comunico tomar en cuenta para la elaboración y aprobación del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas -2021, las Resoluciones Viceministeriales tales como: R.V.M N° 307-2019/MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para el proceso de racionalización en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico - Productiva así como en programas educativos", R.V.M N° 142-2020/MINEDU, Disposiciones para la evaluación extraordinaria del proceso de racionalización 2020 en el marco de la Ley Nº 29944, Ley de Reforma Magisterial, en las instituciones educativas públicas de Educación, Básica y Técnico - Productiva, así como en programas educativos" y R.V.M N° 216-2020/MINEDU, que aprueba la normaTécnica denominada: "Procedimientos para la Elaboración y Aprobación del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las Instituciones Educativas Públicas del nivel de Educación Secundaria, de Educación Básica Regular y del Ciclo Avanzado de Educación Básica Alternativa para el Periodo Lectivo 2021"; asimismo considerar la R.V.M. N°646-2018-MINEDU que deja sin efecto el Registro Nacional de Instituciones Educativas de Educación Intercultural Bilingue y el Registro Nacional de Instituciones Educativas de Educación Intercultural, creados mediante el artículo 1 de la Resolución Ministerial Nº 0630-2013-ED, a fin de garantizar un trabajo oportuno que genere las mejores condiciones para el "Buen Inicio del Año Escolar-BIAE" 2021

Es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

Reg. Documento: 01727051 Reg. Expediente: 1309908

LHR/DUGELH CC/Archivo. Mg. Leon Huaman Ramos

ECTOR PROGRAMA SECTORIAL II